

LA DIRECCIÓN VUELVE A LAS ANDADAS

Los últimos días se están produciendo una serie de actuaciones por parte de la dirección de la empresa de las cuales debéis tener todos conocimiento:

- a. En la DZ de Llobregat Sur se ha producido el despido "objetivo" de un compañero. La causa alegada por la dirección para llevar a cabo este despido ha sido la pérdida del carné de conducir de este compañero. Desde el Comité Intercentros valoramos este despido como nulo, ilegal y arbitrario. Todo ello al amparo del artículo 35.3 de nuestro convenio colectivo. Lo más grave es que en casos idénticos a éste, la dirección siempre lo ha resuelto de acuerdo a lo establecido en este artículo de nuestro convenio. El Comité Intercentros es muy consciente de la preocupación que, entre los trabajadores, ha generado esta actitud.
- b. Tenemos constancia de que, hoy mismo, una persona responsable de RRHH ha contactado con varios compañeros presionándoles para que se acojan a las Vigentes Bajas Incentivadas de Adscripción No Obligatoria. Desde el Comité Intercentros tenemos muy claro que esto es una violación flagrante de los compromisos adquiridos en el Departamento de Trabajo.
- c. También debéis saber que desde RRHH se está vulnerando nuestro Convenio en materia de Excedencias. Las personas que estaban en excedencia y que ahora reclaman su derecho a reingresar a la empresa, se encuentran con que RRHH les impide este derecho y además invita al trabajador a que reclame ante los tribunales su derecho de reingreso, para a continuación tratar de concluir el proceso con un despido improcedente.

A la vista de la gravedad de los hechos expuestos, el Comité Intercentros ha convocado a la dirección de la empresa para mantener una reunión el próximo lunes 20 de diciembre. El objeto de dicha reunión es que la empresa desista de manera definitiva en estas actitudes hostiles y, por supuesto, readmita a nuestro compañero de manera inmediata adecuándolo provisionalmente, como siempre ha hecho, a un puesto de trabajo de su propio nivel retributivo.

Finalmente, debéis saber que si no obtenemos resultados adecuados en esta reunión convocaremos un paro general para el próximo día 7 de enero de 2011.

LA MOVILIZACIÓN CONTINUA

NINGÚN DESPIDO EN AIGÜES DE BARCELONA